



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I.0279/2019/SICOM.
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Suchitepec.

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS. -----

- - - Con fecha nueve de marzo del año dos mil veintitrés, se recibió a través de correo electrónico manejado por la Oficialía de Partes de este Órgano Garante; el oficio número MSJBS/088/2021, signado por la ciudadana Gloria Angelica Arias Villamil, Presidenta Municipal del sujeto obligado H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Suchitepec; con fecha diez de marzo del dos mil veintitrés, se recibió por medio del correo electrónico manejado por la Oficialía de Partes de este Órgano Garante el oficio número MSJBS/018/2023, signado por la Presidenta Municipal, a través del cual informa el cumplimiento de la determinación de fecha veinticuatro de febrero del dos mil veintitrés. -----

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 50 y 54 párrafo tercero del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; así como en lo dispuesto por los Transitorios Tercero y Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobada mediante el Decreto número 2582, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca con fecha cuatro de septiembre del dos mil veintiuno; se-----

----- **ACUERDA:** -----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos los oficios número MSJBS/088/2021 y MSJBS/018/2023, signados por la ciudadana Gloria Angelica Arias Villamil, Presidenta Municipal del sujeto obligado H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Suchitepec, para que surtan sus efectos legales correspondientes. -----

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 76, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha veinticuatro de febrero del dos mil veintitrés; feneció el veinticuatro de marzo del dos mil veintitrés; por lo que, se tiene a la Presidenta Municipal del sujeto obligado en mención, otorgando respuesta en tiempo y forma.-

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante los oficios número MSJBS/088/2021 y MSJBS/018/2023, signados

por la ciudadana Gloria Angelica Arias Villamil, Presidenta Municipal del sujeto obligado en comento, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.-----

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.
Cúmplase.-----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste.-----

Secretario General de Acuerdos

**Jefa del Departamento de Ejecución
de Resoluciones.**

C. Luis Alberto Pavón Mercado

C. Adriana Reyes Martínez

L.A.P.M. / ljp

Fwd: Re: SE NOTIFICA ACUERDO R.R.A.I 0279/2019/SICOM

De: "Actuaria" <actuaria@ogaipoaxaca.org.mx>

Fecha: 09/03/2023 13:54

Para: oficialdepartes@ogaipoaxaca.org.mx

Lic Iván buen día, le remito este correo donde acusan de recibido y dicen que enviaron una respuesta.

----- Mensaje original -----

Asunto: Re: SE NOTIFICA ACUERDO R.R.A.I 0279/2019/SICOM

Fecha: Thu, 9 Mar 2023 19:14:47 +0000

De: Ayuntamiento Suchitepec <ayuntamiento_suchitepec2224@outlook.com>

Para: "actuaria@ogaipoaxaca.org.mx" <actuaria@ogaipoaxaca.org.mx>

Acuso de recibido.

Haciendo notar que el pasado 16 de julio de 2021, a las 14:18 horas, se envió la respuesta a la solicitud de información.

Por lo que adjunto al presente lo referido.

Atentamente.

Laura Villamil Villamil
Secretaria Municipal

OGAIPO
19:30 hr
09 MAR 2023

De: Actuaria <actuaria@ogaipoaxaca.org.mx>

Enviado: jueves, 9 de marzo de 2023 12:19 p. m.

Para: ayuntamiento_suchitepec2224@outlook.com <ayuntamiento_suchitepec2224@outlook.com>;

Asunto: SE NOTIFICA ACUERDO R.R.A.I 0279/2019/SICOM

Eliminado: Nombre de la persona recurrente.
Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts. 6, f. XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f. I, y 63 de la LTAIPBGO

RECURRENTE

TITULAR O RESPONSABLE DEL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC

PRESENTES

En cumplimiento del acuerdo de fecha **24 de febrero de 2023**, dictado en el expediente del Recurso de Revisión **R.R.A.I 0279/2019/SICOM**, por el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Garante; se NOTIFICA, el acuerdo arriba señalado; por lo que, se adjunta al presente en formato digital copia del original que obra en autos.

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

Eliminado: Correo del recurrente.
Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts. 6, f. XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f. I, y 63 de la LTAIPBGO

Se solicita de la manera más atenta, acusar de recibido la presente notificación.

ATENTAMENTE

Miriam Cayetano Agustín

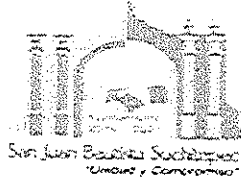
Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Así mismo, se precisa que no deberá remitirse respuesta alguna a este correo electrónico; derivado lo anterior, se pone a su disposición el correo electrónico oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

La información transmitida es para el uso exclusivo de la persona o entidad a quien va dirigida, y puede contener información de carácter confidencial. Se prohíbe a cualquier persona o entidad distinta al destinatario, cualquier revisión, retransmisión, distribución u otro uso de la información, de igual manera la información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, pueden ser objeto de solicitudes de acceso a la información. Si recibe este mensaje por equivocación, atentamente le solicito eliminar la información de cualquier equipo de cómputo y hacerlo del conocimiento del remitente. ¡GRACIAS!

Adjuntos (1 archivo, 503.1 KB)

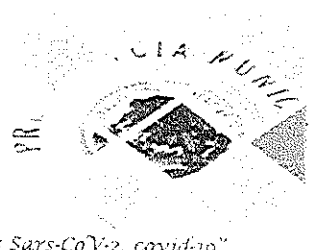
- oficio Agencia20210716.pdf (503.1 KB)



San Juan Bautista Suchitepec

Honorable Ayuntamiento

"2021, año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus Sars-CoV-2, covid-19"



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACION MUNICIPAL: 2019-2021
NO. DE OFICIO: MSJBS/088/2021

San Juan Bautista Suchitepec, Huaj., Oax., a 16 julio de 2021.

LIC. JOSE ANTONIO LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
ESTADO DE OAXACA.
Presente.

La que suscribe C. Gloria Angélica Arias Villamil, presidenta Municipal, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Suchitepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca,

Conforme al requerimiento que me fue entregado con fecha 29 de junio del presente año del expediente del recurso de revisión R.R.A.I 0418/2019/SICOM, por el secretario general de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; con el merecido respeto comparezco para exponer que:

—El municipio de San Juan Bautista Suchitepec cuenta con una agencia municipal Guadalupe Cuautepéc.

—La agente municipal que ocupa el cargo actualmente es la C. Irma Georgina Flores Guzmán, el cual es regido por usos y costumbres la duración del cargo es de un año.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente.

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

G. Angelica Arias V.
C. Gloria Angélica Arias Villamil
Presidenta Municipal

DIRECCIÓN

Palacio Municipal s/n, San Juan
Bautista Suchitepec, c.p. 69040

CORREO ELECTRÓNICO

ayuntamiento_suchitepec1921@hotmail.com

TELÉFONO

953 5 03 40 11

ENVÍO OFICIO DE CONTESTACIÓN

De: Ayuntamiento Suchitepec <ayuntamiento_suchitepec2224@outlook.com>

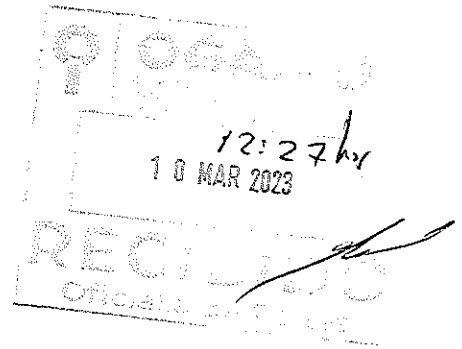
Fecha: 10/03/2023 12:20

Para: Oficialía de Partes <oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx>

ADJUNTO AL PRESENTE, LA INFORMACION REQUERIDA...
ESTOY AL PENDIENTE.

Adjuntos (1 archivo, 547.8 KB)

- oficio para el organo de transparencia20230310_11545229.pdf (547.8 KB)





San Juan Bautista Suchitepec

Honorable Ayuntamiento



"2023, Año de la Interculturalidad"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
NO. DE OFICIO: MSJBS/018/2023
ADMINISTRACION: 2022-2024

Asunto: SE REMITE INFORMACION SOLICITADA.

San Juan Bautista Suchitepec, Huaj., Oaxaca; a 10 de Marzo de 2023.

LIC. LUIS ALBERTO PAVÓN MERCADO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
ORGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA,
TRANSPARENCIA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

La que suscribe C. Gloria Angélica Arias Villamil, Presidenta Municipal de San Juan Bautista Suchitepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca; dando cabal cumplimiento con lo requerido en el expediente del Recurso de Revisión radicado bajo el rubro R.R.A.I. 0279/2019/SICOM, solicitado por el Secretario de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; a continuación doy a conocer el dato actualizado que solicita y es el siguiente:

— El municipio de San Juan Bautista Suchitepec, cuenta con una Agencia Municipal de nombre Guadalupe Cuauhtémoc.

—Y el agente que actualmente ocupa el cargo como Agente Municipal es el C. Alfredo Pérez Gallardo, es cual es regido por usos y costumbres, la duración del cargo es de un año.

Haciendo notar que ésta información se dio a conocer el pasado 16 de julio de 2021, como fue solicitado, con los datos del agente de ese entonces en funciones.

Sin más por el momento, quedo a la orden.

A T E N T A M E N T E

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

G. Angélica Arias V.

C. Gloria Angélica Arias Villamil

Presidenta Municipal Constitucional

C.C.P. ARCHIVO MUNICIPAL

DIRECCIÓN
Palacio Municipal s/n
San Juan Bautista Suchitepec

E.MAIL
ayuntamiento_suchitepec2224@outlook.com

TELÉFONO
9535034011